

CONCLUSION a la Orden de 19 de febrero de 1963 por la que se aprueban los estados de modificaciones de los créditos autorizados en el Presupuesto de 1962 para el ejercicio de 1963.

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO				
SECCION UNA				
JEFATURA DEL ESTADO				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
001	Jefatura del Estado	1.050.000		
002	Jefatura de la Casa Civil	112.420		
			1.162.420	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
002	Jefatura de la Casa Civil		96.360	
				1.258.780
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
001	Jefatura del Estado	9.611.503		
003	Atenciones especiales	750.000		
				10.361.503
	Total de la Sección Una			11.620.283
SECCION DOS				
CONSEJO DEL REINO				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
011	Presidente y Consejeros			620.000
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas no inventariable</i>				
012	Servicios del Consejo			50.000
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
012	Servicios del Consejo			50.000
	Total de la Sección Dos			720.000
SECCION TRES				
CORTES ESPAÑOLAS				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
021	Cortes	6.241.050		
022	Junta Central del Censo Electoral	276.462		
				6.517.518
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas no inventariable</i>				
021	Cortes	19.178.100		
022	Junta Central del Censo Electoral	8.000		
				19.186.100

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
021	Cortes	3.008.000		
022	Junta Central del Censo Electoral	10.000		
				3.018.000
	Total de la Sección Tres			28.721.618
SECCION CUATRO				
CONSEJO NACIONAL, INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO				
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
031	Consejo Nacional e Instituto de Estudios Políticos	8.638.289		
032	Secretaría General del Movimiento	296.141.561		
				304.799.850
	Total de la Sección Cuatro			304.799.850
SECCION CINCO				
DEUDA PUBLICA				
CAPÍTULO 500.—ATENCIÓNES FINANCIERAS				
<i>Artículo 510.—Intereses de Deuda representada por títulos-valores</i>				
Deuda del Estado				
041	Deudas Perpetuas Exteriores, al 4 y 3 por 100	36.505.615		
042	Deuda Perpetua Interior, al 4 por 100	393.580.357		
043	Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 1908	1.427.350		
044	Deuda Amortizable al 3 por 100, sin impuestos, emisión de 1928	51.778.782		
046	Deuda Exterior Amortizable del Estado Español, en pesos, moneda nacional argentina, al 3 3/4 por 100, libre de impuestos españoles, emisión de 1.º de noviembre de 1946	18.289.338		
047	Deuda Amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión de 20 de enero de 1950	332.860.000		
048	Deuda Amortizable al 3.50 por 100, exenta del impuesto sobre las rentas del capital, emisión de 15 de julio de 1951	317.505.222		
049	Deuda Amortizable al 4 por 100, exenta del impuesto sobre las rentas del capital, emisión de 15 de noviembre de 1951	753.102.630		
050	Deuda Amortizable al 4 por 100, sin impuestos, emisión de 26 de junio de 1953	841.380.000		
051	Deuda Amortizable al 4 por 100, sin impuestos, emisión de 1.º de abril de 1957	379.912.000		
Deuda del Tesoro				
052	Deudas pendientes de la etapa de guerra	4.921.500		
053	Bonos del Tesoro, en dólares, al 4 por 100, para la Reconstrucción Nacional, emisión de 1948	64.842		
054	Obligaciones del Tesoro, emisión de 1954	52.906.590		
055	Obligaciones del Tesoro, emisión de 1955	134.301.780		
056	Obligaciones del Tesoro, emisión de 1956	119.834.550		
Deudas especiales				
057	Obligaciones del Patronato Nacional del Turismo, emisión de 1928	102.813		
060	Cédulas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional	669.756.000		
				4.108.229.369

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
	<i>Artículo 520.—Intereses de anticipos y préstamos de Entes públicos</i>			
061	Préstamos concedidos por la Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos de Norteamérica (Decreto-ley de 9 de febrero de 1951)	66.703.078		
062	Créditos exteriores	30.000.000		
			96.703.078	
	<i>Artículo 530.—Intereses de anticipos y préstamos de Bancos o Entidades de crédito</i>			
063	Préstamos concedidos por el Export-Import Bank de Washington		520.394.492	
	<i>Artículo 540.—Intereses de anticipos y préstamos de particulares</i>			
064	Depósitos necesarios en metálico y consignaciones voluntarias		2.500.000	
	<i>Artículo 550.—Amortización de Deuda representada por títulos-valores</i>			
	Deuda del Estado			
043	Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 1908	5.985.000		
044	Deuda Amortizable al 3 por 100, sin impuestos, emisión de 1928	18.100.000		
046	Deuda Exterior Amortizable del Estado Español, en pesos, moneda nacional argentina, al 3 3/4 por 100, libre de impuestos españoles, emisión de 1.º de noviembre de 1946	47.578.638		
047	Deuda Amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión de 20 de enero de 1950	149.000.000		
048	Deuda Amortizable al 3.50 por 100, exenta del impuesto sobre las rentas del capital, emisión de 15 de julio de 1951	188.168.000		
049	Deuda Amortizable al 4 por 100, exenta del Impuesto sobre las rentas del capital, emisión de 15 de noviembre de 1951	354.526.000		
050	Deuda Amortizable al 4 por 100, sin impuestos, emisión de 26 de junio de 1953	301.000.000		
051	Deuda Amortizable al 4 por 100, sin impuestos, emisión de 1.º de abril de 1957	115.700.000		
	Deuda del Tesoro			
052	Deudas pendientes de la etapa de guerra	28.950.000		
053	Bonos del Tesoro, en dólares, al 4 por 100, para la Reconstrucción Nacional, emisión de 1948	147.368		
	Deudas especiales			
057	Obligaciones del Patronato Nacional del Turismo, emisión de 1928	1.585.000		
060	Cédulas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional	516.630.000		
			1.727.470.006	
	<i>Artículo 560.—Amortización de anticipos y préstamos de Entes públicos</i>			
062	Créditos exteriores		17.500.000	
	<i>Artículo 570.—Amortización de anticipos y préstamos de Bancos o Entidades de crédito</i>			
063	Préstamos concedidos por el Export-Import Bank de Washington		12.673.944	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 590.—Otras atenciones</i>				
Deuda del Estado				
041	Deudas Perpetuas Exteriores al 4 y 3 por 100	17.530.000		
042	Deuda Perpetua Interior al 4 por 100	"		
043	Deuda Amortizable al 4 por 100 emisión de 1908	"		
044	Deuda Amortizable al 3 por 100, sin impuestos emisión de 1928	"		
046	Deuda Exterior Amortizable del Estado Español, en pasos, moneda nacional argentina, a: 3 3/4 por 100, libre de impuestos españoles, emisión de 1.º de noviembre de 1946	162.081		
047	Deuda Amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión de 20 de enero de 1950	"		
048	Deuda Amortizable al 3.50 por 100, exenta del Impuesto sobre las rentas del capital, emisión de 15 de julio de 1951	"		
049	Deuda Amortizable al 4 por 100, exenta del Impuesto sobre las rentas del capital, emisión de 15 de noviembre de 1951	"		
050	Deuda Amortizable al 4 por 100 sin impuestos, emisión de 26 de junio de 1953	"		
051	Deuda Amortizable al 4 por 100, sin impuestos, emisión de 1.º de abril de 1957	"		
065	Gastos que se originen en las conversiones, renovaciones y canjes de la Deuda pública durante el ejercicio	13.000.000		
066	Gastos de emisión, negociación y entretenimiento de la Deuda que se emita, y para pago de otras obligaciones a cargo del Estado que legalmente se reconozcan	252.000.000		
Deuda del Tesoro				
054	Obligaciones del Tesoro, emisión de 1954			
055	Obligaciones del Tesoro, emisión de 1955	"		
056	Obligaciones del Tesoro, emisión de 1956	"		
062	Créditos exteriores	"		
067	Participación del Estado en los quebrantos a que se refiere la Ley de 2 de marzo de 1917	4.500.000		
068	Gastos que se originen en la negociación y entretenimiento de la Deuda del Tesoro	1.000.000		
		1.561.520		
Deudas especiales				
057	Obligaciones del Patronato Nacional del Turismo, emisión de 1928	"		
060	Cédulas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional	150.000		
061	Préstamos concedidos por la Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos de Norteamérica (Decreto-ley de 9 de febrero de 1951)	92.935.380		
			382.838.941	
				6.868.309.830
	Total de la Sección Quinta			6.868.309.830
SECCION SEIS				
CLASES PASIVAS				
CAPITULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 160.—Haberes Pasivos</i>				
081	De carácter civil	1.318.302.240		
082	De carácter militar	3.157.000.000		
083	De carácter especial	725.604.200		
				5.200.906.440
	Total de la Sección Seis			5.200.906.440

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
SECCION SIETE				
TRIBUNAL DE CUENTAS				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
091	Tribunal	6.743.240		
092	Fiscalía	285.320		
			7.028.560	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
093	Servicios generales		10.820.064	
<i>Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
091	Tribunal		100.000	
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
093	Servicios generales		197.640	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
093	Servicios generales		94.528	
			18.240.792	
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
091	Tribunal	705.000		
092	Fiscalía	24.160		
				729.160
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
091	Tribunal		30.000	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
091	Tribunal		7.000	
				37.000
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
093	Servicios generales			50.000
				19.058.932
SECCION OCHO				
FONDOS NACIONALES				
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 440.—A favor del Estado</i>				
095	Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades	900.000.000		
096	Fondo Nacional de Asistencia Social	630.000.000		
097	Fondo Nacional de Protección al Trabajo	1.100.000.000		
098	Fondo de Crédito para la difusión de la Propiedad Mobiliaria	47.500.000		
			2.677.500.000	
				2.877.500.000
SECCION ONCE				
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
101	Presidencia y Servicios generales	63.966.140		
102	Secretaría General Técnica	445.060		
103	Comisaría del Plan de Desarrollo Económico	247.940		
105	Consejo de Estado	3.104.780		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
106	Consejo de Economía Nacional	548.800		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	31.522.453		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística	16.884.420		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social...	51.100		
112	Dirección General de Protección Civil	51.100		
117	Plazas y Provincias Españolas en Africa	1.010.372		
	Artículo 120.—Otras remuneraciones		117.832.165	
101	Presidencia y Servicios generales	72.603.196		
102	Secretaría General Técnica	7.613.922		
103	Comisaría del Plan de Desarrollo Económico	233.960		
104	Alto Estado Mayor	650.000		
105	Consejo de Estado	9.172.504		
106	Consejo de Economía Nacional	1.498.720		
107	Consejo Superior de Estadística	83.000		
108	Consejo Superior Geográfico	199.600		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	40.194.877		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística	21.370.708		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social...	3.377.470		
112	Dirección General de Protección Civil	1.690.780		
113	Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo	826.560		
114	Tribunal Superior de Presas Marítimas	250.200		
116	Delegación Oficial del Estado en la Compañía Telefónica Nacional de España	106.320		
117	Plazas y Provincias Españolas en Africa	13.681.166		
	Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados		173.552.983	
101	Presidencia y Servicios generales	787.000		
102	Secretaría General Técnica	384.610		
104	Alto Estado Mayor	50.000		
106	Consejo de Economía Nacional	30.000		
107	Consejo Superior de Estadística	45.000		
108	Consejo Superior Geográfico	32.000		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	1.002.758		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística	727.500		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social	160.000		
112	Dirección General de Protección Civil	150.000		
113	Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo	6.000		
117	Plazas y Provincias Españolas en Africa	131.840		
	Artículo 140.—Jornales		3.466.708	
101	Presidencia y Servicios generales	410.400		
104	Alto Estado Mayor	750.000		
105	Consejo de Estado	80.000		
106	Consejo de Economía Nacional	35.000		
107	Consejo Superior de Estadística	9.600		
108	Consejo Superior Geográfico	12.364		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	687.789		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística	1.985.440		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social	119.980		
112	Dirección General de Protección Civil	15.000		
117	Plazas y Provincias Españolas en Africa	226.314		
	Artículo 150.—Acción Social		4.331.887	
101	Presidencia y Servicios generales	600.000		
104	Alto Estado Mayor	250.000		
105	Consejo de Estado	25.900		
106	Consejo de Economía Nacional	39.000		
108	Consejo Superior Geográfico	2.500		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	921.000		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística	955.000		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social	100.000		
112	Dirección General de Protección Civil	394.000		
117	Plazas y Provincias Españolas en Africa	91.600		
	CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES		3.379.000	
	Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable			302.582.743
101	Presidencia y Servicios Generales	2.321.500		
102	Secretaría General Técnica	1.120.000		
104	Alto Estado Mayor	1.584.000		
105	Consejo de Estado	610.000		
106	Consejo de Economía Nacional	111.000		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
107	Consejo Superior de Estadística	35.000		
108	Consejo Superior Geográfico	38.000		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral ...	2.265.590		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística ...	2.606.000		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social ...	170.000		
112	Dirección General de Protección Civil	295.000		
113	Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo	100.000		
114	Tribunal Superior de Presas Marítimas	30.000		
116	Delegación Oficial del Estado en la Compañía Telefónica Nacional de España	6.000		
117	Piadas y Provincias Españolas en Africa	490.500		
			12.782.590	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
101	Presidencia y Servicios Generales	300.000		
102	Secretaría General Técnica	300.000		
104	Alto Estado Mayor	250.000		
105	Consejo de Estado	50.000		
106	Consejo de Economía Nacional	50.000		
107	Consejo Superior de Estadística	15.000		
108	Consejo Superior Geográfico	8.000		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística ...	600.000		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social ...	100.000		
112	Dirección General de Protección Civil	174.000		
117	Piadas y Provincias Españolas en Africa	160.000		
			2.007.000	
<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>				
101	Presidencia y Servicios Generales	280.000		
104	Alto Estado Mayor	108.000		
106	Consejo de Economía Nacional	85.686		
107	Consejo Superior de Estadística	50.000		
108	Consejo Superior Geográfico	47.664		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral ...	1.168.000		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística ...	2.750.000		
112	Dirección General de Protección Civil	202.000		
113	Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo	46.500		
114	Tribunal Superior de Presas Marítimas	73.809		
			4.911.559	
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
				19.601.249
<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>				
104	Alto Estado Mayor	780.000		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral ...	4.197.500		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística ...	500.000		
112	Dirección General de Protección Civil	100.000		
			5.577.500	
<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>				
117	Piadas y Provincias Españolas en Africa		18.720	
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
101	Presidencia y Servicios Generales	200.000		
104	Alto Estado Mayor	70.000		
105	Consejo de Estado	20.000		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral ...	680.000		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social ...	25.000		
117	Piadas y Provincias Españolas en Africa	50.000		
			1.105.000	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
102	Secretaría General Técnica	500.000		
105	Consejo de Estado	70.000		
106	Consejo de Economía Nacional	75.000		
108	Consejo Superior Geográfico	10.000		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística ...	3.200.000		
111	Secretaría General para la Ordenación Económico-Social...	480.000		
112	Dirección General de Protección Civil	150.000		
			4.485.000	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
101	Presidencia y Servicios generales	6.652.980		
104	Alto Estado Mayor	15.000.000		
105	Consejo de Estado	75.000		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	5.765.356		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística	51.447.600		
112	Dirección General de Protección Civil	181.165		
115	Delegación Nacional de Servicios Documentales	1.478.812		
116	Delegación Oficial del Estado en la Compañía Telefónica Nacional de España	4.000		
117	Plazas y Provincias Españolas en África	666.000		
			81.270.913	
<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>				
101	Presidencia y Servicios generales	4.846.000		
103	Comisaría del Plan de Desarrollo Económico	15.000.000		
			19.846.000	
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				112.303.133
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos u Entidades u Empresas públicas</i>				
101	Presidencia y Servicios generales	44.852.676		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	335.326		
117	Plazas y Provincias Españolas en África	146.000		
			45.334.002	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
101	Presidencia y Servicios generales	15.225.000		
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral	58.000		
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística	19.500		
117	Plazas y Provincias Españolas en África	1.600.000		
			16.902.500	
<i>Artículo 440.—A favor del Estado</i>				
117	Plazas y Provincias Españolas en África		122.713.595	
CAPÍTULO 500.—ATENCIÓNES FINANCIERAS				184.950.097
<i>Artículo 510.—Intereses de Deuda representada por títulos-valores</i>				
117	Plazas y Provincias Españolas en África		4.104.250	
<i>Artículo 520.—Intereses de anticipos y préstamos de Entes públicos</i>				
101	Presidencia y Servicios generales		4.000.000	
<i>Artículo 550.—Amortización de Deuda representada por títulos-valores</i>				
117	Plazas y Provincias Españolas en África		2.623.000	
<i>Artículo 560.—Amortización de anticipos y préstamos de Entes Públicos</i>				
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística		89.764	
<i>Artículo 570.—Amortización de anticipos y préstamos de Bancos o Entidades de crédito</i>				
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística		121.507	
<i>Artículo 590.—Otras atenciones</i>				
117	Plazas y Provincias Españolas en África		325.000	
				11.263.521
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
104	Alto Estado Mayor			
109	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral		1.706.000	
		1.706.000		

Número funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 620.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
110	Dirección General del Instituto Nacional de Estadística ...		1.250.000	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
101	Presidencia y Servicios Generales ...		150.000	3.106.000
CAPÍTULO 700.—INVERSIONES PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 710.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
101	Presidencia y Servicios Generales ...			1.000.000.000
Total de la Sección Once ...				1.633.806.743
SECCION DOCE				
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...		23.953.814	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...	204.036.551		
152	Dirección General de Política Exterior ...	1.704.126		
153	Dirección General de Relaciones Culturales ...	961.780		
154	Dirección General de Régimen Interior ...	985.580		
155	Dirección General de Asuntos Consulares ...	2.547.556		
156	Dirección General de Relaciones Económicas ...	61.800		
157	Dirección General de Organismos Internacionales ...	61.800		
158	Inspección General de Servicios en el Exterior ...	61.800		
			210.420.993	
<i>Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...	21.619.000		
155	Dirección General de Asuntos Consulares ...	25.000		
			21.644.000	
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...	1.112.280		
155	Dirección General de Asuntos Consulares ...	2.126.638		
			3.238.918	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...	1.458.070		
155	Dirección General de Asuntos Consulares ...	311.627		
			1.769.697	
<i>Artículo 160.—Haberes pasivos</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...		2.015.660	263.043.082
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...	70.627.400		
152	Dirección General de Política Exterior ...	56.000		
153	Dirección General de Relaciones Culturales ...	2.140.000		
154	Dirección General de Régimen Interior ...	20.000		
155	Dirección General de Asuntos Consulares ...	1.045.000		
156	Dirección General de Relaciones Económicas ...	20.000		
157	Dirección General de Organismos Internacionales ...	330.000		
158	Inspección General de Servicios en el Exterior ...	20.000		
			74.258.400	
<i>Artículo 220.—Material de Oficinas, inventariable</i>				
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales ...	4.411.600		
155	Dirección General de Asuntos Consulares ...	171.500		
			4.583.100	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		33.050.000	111.891.500
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
155	Dirección General de Asuntos Consulares		984.000	
	<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>			
155	Dirección General de Asuntos Consulares		1.834.125	
	<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	9.500.000		
155	Dirección General de Asuntos Consulares	160.000		
	<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>		9.660.000	
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	78.000		
153	Dirección General de Relaciones Culturales	2.411.000		
			2.489.000	
	<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		627.668.450	
	<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	9.133.400		
153	Dirección General de Relaciones Culturales	54.753.100		
			63.886.500	
	CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS			706.522.075
	<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.109.000		
153	Dirección General de Relaciones Culturales	101.503.900		
155	Dirección General de Asuntos Consulares	5.884.139		
			108.497.039	
	<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.628.750		
152	Dirección General de Política Exterior	3.974.900		
153	Dirección General de Relaciones Culturales	7.850.000		
155	Dirección General de Asuntos Consulares	324.510		
			13.778.160	
	CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS			122.275.199
	<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		20.671.072	
	<i>Artículo 620.—Créditos a terceros</i>			
151	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		100.000	
	Total de la Sección Doce			20.771.072
				1.224.502.928
	SECCION TRECE			
	MINISTERIO DE JUSTICIA			
	CAPÍTULO 100.—PERSONAL			
	<i>Artículo 110.—Sueldos</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	5.294.170		
182	Dirección General de Justicia	320.562.740		
183	Dirección General de Prisiones	73.580.080		

Numera- ción funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
184	Dirección General de los Registros y del Notariado... ..	489,160		
185	Dirección General de Asuntos Eclesiásticos... ..	639,815,824		
			1,039,741,974	
	<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	8,988,170		
182	Dirección General de Justicia	182,547,598		
183	Dirección General de Prisiones	90,125,856		
184	Dirección General de los Registros y del Notariado... ..	461,000		
185	Dirección General de Asuntos Eclesiásticos... ..	290,076,316		
			572,198,940	
	<i>Artículo 130.—Diets, locomoción y traslados</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	2,075,000		
182	Dirección General de Justicia	12,373,750		
183	Dirección General de Prisiones	2,200,000		
184	Dirección General de los Registros y del Notariado... ..	1,510,000		
			18,158,750	
	<i>Artículo 140.—Jornales</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	857,349		
182	Dirección General de Justicia	3,299,420		
183	Dirección General de Prisiones	2,209,600		
			6,366,369	
	<i>Artículo 150.—Acción Social</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1,001,239		
182	Dirección General de Justicia	988,014		
183	Dirección General de Prisiones			
			3,005,593	
				1,639,471,628
	CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES			
	<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	2,489,500		
182	Dirección General de Justicia	39,497,805		
183	Dirección General de Prisiones	13,332,320		
184	Dirección General de los Registros y del Notariado... ..	157,500		
185	Dirección General de Asuntos Eclesiásticos... ..	27,396,309		
			82,873,434	
	<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	300,000		
182	Dirección General de Justicia	10,700,000		
183	Dirección General de Prisiones	3,680,000		
			14,680,000	
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	130,000		
182	Dirección General de Justicia	8,115,000		
183	Dirección General de Prisiones	290,000		
185	Dirección General de Asuntos Eclesiásticos... ..	10,000		
			8,545,000	
				106,098,434
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
182	Dirección General de Justicia	50,000		
183	Dirección General de Prisiones	400,000		
184	Dirección General de los Registros y del Notariado... ..	1,650,000		
			2,100,000	
	<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>			
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	21,213,900		
183	Dirección General de Prisiones	139,374,080		
			160,587,980	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
184	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	300.000		
182	Dirección General de Justicia	6.250.000		
183	Dirección General de Prisiones	4.250.000		
184	Dirección General de los Registros y del Notariado... ..	15.000		
			10.815.000	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	745.000		
183	Dirección General de Prisiones	60.000		
184	Dirección General de los Registros y del Notariado... ..	50.000		
			855.000	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	465.000		
182	Dirección General de Justicia	2.349.500		
183	Dirección General de Prisiones	1.036.428		
185	Dirección General de Asuntos Eclesiásticos... ..	50.991		
			4.401.919	
				178.759.890
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	56.783.803		
182	Dirección General de Justicia	21.750.086		
183	Dirección General de Prisiones	150.000		
185	Dirección General de Asuntos Eclesiásticos... ..	40.002.088		
			118.686.977	
<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>				
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		200.000	
				118.886.977
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.500.000		
182	Dirección General de Justicia	86.000.000		
183	Dirección General de Prisiones	70.500.000		
			152.000.000	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
181	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		25.000	
				152.025.000
	Total de la Sección Trece			2.195.241.936

SECCION CATORCE

MINISTERIO DEL EJERCITO

CAPÍTULO 100.—PERSONAL

Artículo 110.—Sueldos

201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.774.533.836		
202	Plazas y Provincias Españolas en Africa	571.688.485		
			2.346.222.271	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.361.766.910		
202	Plazas y Provincias Españolas en Africa	72.105.150		
			1.433.872.060	
<i>Artículo 130.—Dieta, locomoción y traslados</i>				
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		1.220.365.284	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
	<i>Artículo 140.—Jornales</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		501.101.965	
	<i>Artículo 150.—Acción Social</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		718.454.852	
	<i>Artículo 160.—Haberes Pastvos</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		55.312.186	
				6.275.328.618
	CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES			
	<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	21.387.413		
202	Plazas y Provincias Españolas en África	1.024.275		
			22.411.688	
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		9.481.738	
				31.893.426
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	825.070.590		
202	Plazas y Provincias Españolas en África	400.000		
			825.470.590	
	<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.386.132.948		
202	Plazas y Provincias Españolas en África	55.642.216		
			1.441.781.264	
	<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		87.000.000	
	<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		2.242.500	
	<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	659.339.654		
202	Plazas y Provincias Españolas en África	209.500		
			659.549.154	
				3.016.043.508
	CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS			
	<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		34.725.000	
	<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		12.889.400	
				47.614.400
	CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS			
	<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>			
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		222.214.000	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 620.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	680.298.410		
202	Plazas y Provincias Españolas en África	4.000.000		
			684.298.410	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
201	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		4.850.000	
				911.862.410
	Total de la Sección Catorce			10.282.242.362
SECCION QUINCE				
MINISTERIO DE MARINA				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	390.791.543		
245	Servicios docentes y de instrucción	6.668.320		
246	Servicios de Intendencia	200.300.510		
249	Observatorio Astronómico de San Fernando	991.154		
250	Instituto y Servicios Hidrográficos	1.474.376		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	1.145.970		
252	Plazas y Provincias Españolas en África	2.647.039		
			604.018.912	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	371.836.286		
242	Arsenales	4.578.200		
244	Dirección de Construcciones Navales	2.506.600		
245	Servicios docentes y de instrucción	14.126.765		
248	Fuerzas Navales	150.265.145		
249	Observatorio Astronómico de San Fernando	64.000		
250	Instituto y Servicios Hidrográficos	190.000		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	318.300		
252	Plazas y Provincias Españolas en África	2.305.882		
			546.191.178	
<i>Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	238.172.828		
245	Servicios docentes y de instrucción	10.000		
246	Servicios de Intendencia	17.000.000		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	347.000		
			255.529.833	
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	35.847.479		
245	Servicios docentes y de instrucción	506.148		
			26.252.627	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		81.418.848	
<i>Artículo 160.—Haberes Pasivos</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		4.617.334	
				1.528.129.727
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	14.858.144		
242	Arsenales	4.735.000		
243	Dirección de Material	550.000		
244	Dirección de Construcciones Navales	260.000		
245	Servicios docentes y de instrucción	10.810.000		
246	Servicios de Intendencia	615.000		
247	Servicios de Sanidad	2.085.000		
248	Fuerza Naval	21.637.000		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
249	Observatorio Astronómico de San Fernando	350.000		
250	Instituto y Servicios Hidrográficos	350.000		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	375.000		
252	Plazas y Provincias Españolas en África	64.500		
			50.669.044	
	<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	2.000.000		
244	Dirección de Construcciones Navales	150.000		
			3.150.000	
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.160.000		
244	Dirección de Construcciones Navales	200.000		
245	Servicios docentes y de instrucción	25.200		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	97.500		
252	Plazas y Provincias Españolas en África	30.000		
			1.512.700	
				61.352.344
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	70.000		
243	Dirección de Material	502.894.500		
244	Dirección de Construcciones Navales	150.000		
245	Servicios docentes y de instrucción	3.000.000		
247	Servicios de Sanidad	3.000.000		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	135.000		
			509.269.500	
	<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	62.850		
245	Servicios docentes y de instrucción	3.911.310		
246	Servicios de Intendencia	74.697.922		
247	Servicios de Sanidad	23.680.000		
			102.352.092	
	<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>			
243	Dirección de Material	257.200.000		
246	Servicios de Intendencia	9.950.000		
			267.150.000	
	<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	3.485.000		
244	Dirección de Construcciones Navales	150.000		
245	Servicios docentes y de instrucción	134.600		
247	Servicios de Sanidad	38.000		
249	Observatorio Astronómico de San Fernando	130.000		
250	Instituto y Servicios Hidrográficos	310.000		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	162.500		
			4.410.100	
	<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	29.007.000		
245	Servicios docentes y de instrucción	35.000		
246	Servicios de Intendencia	18.000.000		
			47.042.000	
				930.223.692
	CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS			
	<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	35.000.000		
244	Dirección de Construcciones Navales	25.000		
251	Instituto Español de Oceanografía y Laboratorios Costeros.	255.000		
			35.280.000	
	<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>			
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		624.000	
				35.904.000

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.350.000		
244	Dirección de Construcciones Navales	1.001.283.862		
			1.002.633.862	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
241	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales		1.500.000	
				1.004.533.862
Total de la Sección Quince				3.559.743.625

SECCION DIECISEIS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPÍTULO 100.—PERSONAL

Artículo 110.—Sueldos

301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	18.052.300		
302	Dirección General de Administración Local	51.100		
303	Dirección General de Política Interior	51.100		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	3.549.940		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	3.605.140		
306	Dirección General de Sanidad	229.021.082		
307	Dirección General de la Guardia Civil	1.161.292.449		
308	Dirección General de Seguridad	608.236.332		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	726.160		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	453.612.820		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	194.770.005		
312	Parque Móvil de Ministerios Civiles			
			2.672.968.423	

Artículo 120.—Otras remuneraciones

301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	11.923.873		
302	Dirección General de Administración Local	97.300		
303	Dirección General de Política Interior	67.300		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	8.470.360		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	4.580.658		
306	Dirección General de Sanidad	52.153.298		
307	Dirección General de la Guardia Civil	962.126.530		
308	Dirección General de Seguridad	667.046.749		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	289.880.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	365.709.380		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	177.878.850		
			2.539.934.798	

Artículo 130.—Diets, locomoción y traslados

301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	500.000		
302	Dirección General de Administración Local	5.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	35.000		
306	Dirección General de Sanidad	616.000		
307	Dirección General de la Guardia Civil	698.852.575		
308	Dirección General de Seguridad	265.826.425		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	6.878.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	18.846.000		
			991.559.000	

Artículo 140.—Jornales

301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	270.000		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	1.100.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	7.932.262		
306	Dirección General de Sanidad	6.070.158		
307	Dirección General de la Guardia Civil	2.165.890		
308	Dirección General de Seguridad	2.850.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	11.668.427		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	1.156.355		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	8.066.179		
			41.272.211	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	145.000		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	385.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	4.051.933		
306	Dirección General de Sanidad	4.120.000		
307	Dirección General de la Guardia Civil	414.079.123		
308	Dirección General de Seguridad	135.912.212		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	78.933.793		
			637.627.061	
				6.883.368.553
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	2.000.000		
302	Dirección General de Administración Local	92.500		
303	Dirección General de Política Interior	40.000		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	7.056.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	93.900		
306	Dirección General de Sanidad	5.498.142		
307	Dirección General de la Guardia Civil	12.514.451		
308	Dirección General de Seguridad	9.344.400		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	17.884.580		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros	27.060.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	18.724.024		
			100.307.997	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	300.000		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	550.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	397.800		
306	Dirección General de Sanidad	850.000		
307	Dirección General de la Guardia Civil	230.000		
308	Dirección General de Seguridad	990.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	30.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros	12.200.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	3.765.000		
			19.252.800	
<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	61.000		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	350.000		
306	Dirección General de Sanidad	569.000		
307	Dirección General de la Guardia Civil	13.446.085		
308	Dirección General de Seguridad	4.470.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	15.500.000		
			34.396.085	
				153.956.882
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>				
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	205.000		
306	Dirección General de Sanidad	11.525.575		
307	Dirección General de la Guardia Civil	39.202.010		
308	Dirección General de Seguridad	24.981.177		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	38.800.000		
			114.713.762	
<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	325.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	34.812.280		
306	Dirección General de Sanidad	13.062.700		
307	Dirección General de la Guardia Civil	215.231.010		
308	Dirección General de Seguridad	65.322.119		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros	258.441.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	4.650.000		
			591.844.109	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	360.000		
304	Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno	2.000.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	1.230.000		
306	Dirección General de Sanidad	1.685.000		
307	Dirección General de la Guardia Civil	11.599.831		
308	Dirección General de Seguridad	900.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	3.500.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	31.600.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	16.420.000		
			69.294.831	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
306	Dirección General de Sanidad	460.000		
308	Dirección General de Seguridad	300.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	100.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	250.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	250.000		
			1.360.000	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	39.072.941		
302	Dirección General de Administración Local	25.000		
306	Dirección General de Sanidad	100.816.306		
307	Dirección General de la Guardia Civil	3.000.000		
308	Dirección General de Seguridad	10.104.490		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	62.975.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	65.241.515		
			282.236.252	
<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>				
205	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	200.000		
307	Dirección General de la Guardia Civil	200.000		
313	Secretaría General Técnica	2.000.000		
			2.400.000	
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				1.061.848.954
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	750.000		
302	Dirección General de Administración Local	700.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	227.353.843		
306	Dirección General de Sanidad	353.932.084		
307	Dirección General de la Guardia Civil	5.000.000		
308	Dirección General de Seguridad	600.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	1.000.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	175.000		
312	Parque Móvil de Ministerios Civiles	192.844.735		
			782.355.662	
<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>				
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	250.000		
306	Dirección General de Sanidad	1.185.000		
			1.435.000	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.755.000		
306	Dirección General de Sanidad	650.000		
308	Dirección General de Seguridad	50.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	500.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	560.000		
			3.515.000	
CAPÍTULO 500.—ATENCIÓNES FINANCIERAS				787.305.662
<i>Artículo 520.—Intereses de anticipos y préstamos de Entes públicos</i>				
307	Dirección General de la Guardia Civil	200.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	7.060.000		
			7.260.000	

Numera- ción funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
<i>Artículo 560.—Amortización de anticipos y préstamos de Entes públicos</i>				
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	103.766		
307	Dirección General de la Guardia Civil	21.750.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	7.565.000		
			29.418.766	
<i>Artículo 590.—Otras atenciones</i>				
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...		350.000	
				37.528.766
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	16.000.000		
305	Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales	9.000.000		
306	Dirección General de Sanidad	37.450.000		
307	Dirección General de la Guardia Civil	45.600.000		
308	Dirección General de Seguridad	8.000.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	24.000.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	7.000.000		
			147.050.000	
<i>Artículo 620.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
307	Dirección General de la Guardia Civil	31.999.859		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	50.000.000		
			81.999.859	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
301	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales			
307	Dirección General de la Guardia Civil	825.000		
309	Dirección General de Correos y Telecomunicación	150.000		
310	Jefatura Principal de Correos y Caja Postal de Ahorros ...	500.000		
311	Jefatura Principal de Telecomunicación	3.000.000		
			4.475.000	
				233.524.859
CAPÍTULO 700.—INVERSIONES PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 710.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
311	Jefatura Principal de Telecomunicación			5.000.000
	Total de la Sección Dieciséis			9.162.033.681

SECCION DIECISIETE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CAPÍTULO 100.—PERSONAL

Artículo 110.—Sueldos

321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	79.787.957		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	5.707.340		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	7.772.660		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	2.689.405		
			95.957.362	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	23.789.391		
322	Secretaría General Técnica	55.800		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	12.555.800		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	55.800		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	952.095		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	3.555.800		
327	Plazas y Provincias Españolas en África	250.560		
			41.215.246	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
<i>Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	2.404.200		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	18.000.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	1.596.000		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	846.000		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	11.000.000		
			33.846.800	
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	313.600.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	2.113.467		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	1.142.500		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	25.000.000		
			341.855.967	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	97.660.000		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	47.700.000		
			145.360.000	
<i>Artículo 160.—Haberes Pasivos</i>				
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales		17.700.000	
				675.935.375
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		34.253.500	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	525.000		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	33.000.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	89.100		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	220.000		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	500.000		
			34.334.100	
<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		10.000.000	
				73.587.600
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, restuario, acuartelamiento y ganado</i>				
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	10.000.000		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	500.000		
			10.500.000	
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	1.000.000		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	1.341.500.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	7.500.000		

Número- ción funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	9.120.000		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	80.000.000		
			1.439.120.000	
	<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>			
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	500.000		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	2.500.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	20.000		
			3.020.000	
	<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>			
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	535.000		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	515.450.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	1.000.000		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	30.000		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	2.600.000		
			519.615.000	
	<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>			
322	Secretaría General Técnica		2.000.000	
				1.974.255.000
	CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS			
	<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>			
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	13.955.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	89.603.067		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	324.494.700		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	95.961.550		
328	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles	4.454.782.750		
			4.988.797.067	
	<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>			
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	243.100.000		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	3.000.000		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	136.775.751		
			382.875.751	
	<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>			
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	100.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	38.236.138		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	4.000.000		
			42.336.138	
				5.414.008.956
	CAPÍTULO 500.—ATENCIÓNES FINANCIERAS			
	<i>Artículo 520.—Intereses de anticipos y préstamos de Entes públicos</i>			
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas		294.131.800	
	<i>Artículo 560.—Amortización de anticipos y préstamos de Entes públicos</i>			
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas		112.872.000	
	<i>Artículo 570.—Amortización de anticipos y préstamos de Bancos o Entidades de crédito</i>			
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales		97.425.497	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	»		
323	Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales	2.896.346.779		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	39.917.000		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	599.150.000		
			3.535.413.779	
<i>Artículo 620.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	25.652.265		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	5.000.000		
			30.652.265	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
321	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	300.000		
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	67.000.000		
			67.300.000	
				4.077.865.341
CAPÍTULO 700.—INVERSIONES PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 710.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
324	Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera	708.500.000		
325	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas	60.948.300		
326	Dirección General de Obras Hidráulicas	7.870.444.146		
				8.639.892.446
	Total de la Sección Diecisiete			20.860.544.718

SECCION DIECIOCHO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CAPÍTULO 100.—PERSONAL

Artículo 110.—Sueldos

341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	36.066.608		
342	Secretaría General Técnica	244.446		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	49.201.752		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	85.167.471		
345	Dirección General de Enseñanza Media	127.475.401		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	20.863.946		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	2.943.338.942		
348	Dirección General de Bellas Artes	29.682.880		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	15.352.680		
350	Plazas y Provincias Españolas en África	241.500		
			3.307.635.620	

Artículo 120.—Otras remuneraciones

341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	65.297.047		
342	Secretaría General Técnica	224.040		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	115.180.609		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	91.540.239		
345	Dirección General de Enseñanza Media	63.833.972		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	9.073.520		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	998.971.961		
348	Dirección General de Bellas Artes	3.699.637		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	33.360.902		
350	Plazas y Provincias Españolas en África	728.330		
			1.381.910.257	

Artículo 130.—Diets, locomoción y traslados

341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	9.688.960		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	30.000		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	191.936		
345	Dirección General de Enseñanza Media	3.420.000		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	21.926.332		
348	Dirección General de Bellas Artes	103.250		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	34.000		
350	Plazas y Provincias Españolas en Africa	12.000		
			35.406.528	
	<i>Artículo 140.—Jornales</i>			
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	265.207		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	4.609.712		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	9.271.536		
345	Dirección General de Enseñanza Media	190.400		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	297.500		
348	Dirección General de Bellas Artes	1.051.764		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	160.000		
			15.846.119	
	<i>Artículo 150.—Acción Social</i>			
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		56.632.155	
				4.797.430.679
	CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES			
	<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>			
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	4.706.600		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	1.057.250		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	979.756		
345	Dirección General de Enseñanza Media	1.373.002		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	25.000		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	737.250		
348	Dirección General de Bellas Artes	136.730		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	1.734.840		
350	Plazas y Provincias Españolas en Africa	29.940		
			10.780.412	
	<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>			
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	2.682.770		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	5.000		
			2.688.770	
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		8.000.000	
				31.449.188
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	1.028.200		
342	Secretaría General Técnica	140.000		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	7.144.000		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	39.248.310		
345	Dirección General de Enseñanza Media	10.704.000		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	238.500		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	50.200.000		
348	Dirección General de Bellas Artes	3.251.500		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	18.980.000		
350	Plazas y Provincias Españolas en Africa	341.000		
			136.275.510	
	<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>			
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	100.000		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	50.000		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	1.250.000		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	1.305.000		
348	Dirección General de Bellas Artes	120.000		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	221.000		
			3.046.000	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	8.500.000		
350	Plazas y Provincias Españolas en África	48.000		
			8.548.000	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	48.000		
342	Secretaría General Técnica	2.247.000		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	1.072.288		
345	Dirección General de Enseñanza Media	420.000		
348	Dirección General de Bellas Artes	85.000		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	748.000		
			4.620.288	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	3.802.362		
342	Secretaría General Técnica	64.955.000		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	221.080		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	31.554.000		
345	Dirección General de Enseñanza Media	48.313.080		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	446.040		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	7.023.580		
348	Dirección General de Bellas Artes	67.433.220		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	1.814.720		
			230.563.082	
<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>				
348	Dirección General de Bellas Artes	4.909.000		
350	Plazas y Provincias Españolas en África	502.400		
			5.411.400	
				388.464.280
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	563.167.546		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	331.419.979		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	1.584.000		
345	Dirección General de Enseñanza Media	2.582.800		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	117.346.324		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	142.933.800		
348	Dirección General de Bellas Artes	9.802.050		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	1.850.000		
350	Plazas y Provincias Españolas en África	550.800		
			1.171.177.293	
<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>				
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	1.500.000		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	600.000		
			2.100.000	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	10.455.734		
343	Dirección General de Enseñanza Universitaria	1.002.000		
344	Dirección General de Enseñanzas Técnicas	750.000		
345	Dirección General de Enseñanza Media	2.118.000		
346	Dirección General de Enseñanza Laboral	3.977.650		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	32.227.950		
348	Dirección General de Bellas Artes	4.200.800		
349	Dirección General de Archivos y Bibliotecas	3.525.000		
			58.257.134	
				1.231.534.427
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	392.640.000		
345	Dirección General de Enseñanza Media	100.000.000		
347	Dirección General de Enseñanza Primaria	106.400.000		
350	Plazas y Provincias Españolas en África	1.040.000		
			600.080.000	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
341	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		250.000	600.330.000
	Total de la Sección Dieciocho			7.039.298.574
SECCION DIECINUEVE				
MINISTERIO DE TRABAJO				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	40.366.743		
364	Dirección General de Previsión	1.548.400		
365	Dirección General de Jurisdicción del Trabajo	9.540.114		
			51.455.257	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	13.360.132		
362	Secretaría General Técnica	58.800		
363	Dirección General de Ordenación del Trabajo	67.800		
364	Dirección General de Previsión	3.849.145		
365	Dirección General de Jurisdicción del Trabajo	6.561.717		
366	Dirección General de Empleo	1.058.800		
367	Dirección General de Promoción Social	58.800		
			25.015.194	
<i>Artículo 130.—Diets, locomoción y traslados</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	7.683.224		
364	Dirección General de Previsión	310.000		
			7.993.224	
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		2.867.970	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	650.978		
364	Dirección General de Previsión	579.620		
			1.230.598	
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	7.052.032		
364	Dirección General de Previsión	417.958		
365	Dirección General de Jurisdicción del Trabajo	1.277.718		
			8.747.708	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	1.012.750		
364	Dirección General de Previsión	150.000		
			1.162.750	
<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		2.900.000	
				12.810.458
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	100.000		
364	Dirección General de Previsión	50.000		
365	Dirección General de Jurisdicción del Trabajo	31.200		
			181.200	
<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		1.479.588	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		300.000	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	1.455.000		
365	Dirección General de Jurisdicción del Trabajo	107.900		
			1.562.900	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	2.043.704		
364	Dirección General de Previsión	820.000		
			2.863.704	
<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	240.000		
362	Secretaría General Técnica	2.000.000		
364	Dirección General de Previsión	1.000.000		
366	Dirección General de Empleo	4.206.947		
			7.446.947	
				13.834.337
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	32.448.500		
363	Dirección General de Ordenación del Trabajo	75.000		
364	Dirección General de Previsión	610.831.400		
366	Dirección General de Empleo	100.000.000		
				743.354.900
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
365	Dirección General de Jurisdicción del Trabajo		1.000.000	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
361	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		150.000	
				1.150.000
	Total de la Sección Diecinueve			859.711.938
SECCION VEINTE				
MINISTERIO DE INDUSTRIA				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	15.378.000		
383	Dirección General de Industria	12.920.134		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	10.826.760		
385	Dirección General de Industrias Navales	2.424.537		
			41.549.431	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	3.897.689		
383	Secretaría General Técnica	2.126.836		
383	Dirección General de Industria	8.522.460		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	6.889.400		
385	Dirección General de Industrias Navales	401.300		
386	Dirección General de Energía Nuclear	10.000		
			21.847.685	
<i>Artículo 130.—Dictas, locomoción y traslados</i>				
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	515.000		
382	Secretaría General Técnica	300.000		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
383	Dirección General de Industria	4.220.000		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	7.138.500		
385	Dirección General de Industrias Navales	125.000		
	<i>Artículo 140.—Jornales</i>		12.298.500	
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	648.601		
383	Dirección General de Industria	1.628.000		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	1.792.540		
	<i>Artículo 150.—Acción Social</i>		4.069.141	
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		2.792.000	
				82.556.757
	CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES			
	<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>			
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	2.486.500		
382	Secretaría General Técnica	306.500		
383	Dirección General de Industria	2.052.875		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	1.587.700		
385	Dirección General de Industrias Navales	82.000		
386	Dirección General de Energía Nuclear	26.000		
			6.520.575	
	<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>			
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	260.000		
382	Secretaría General Técnica	60.500		
383	Dirección General de Industria	438.300		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	707.000		
385	Dirección General de Industrias Navales	30.000		
			1.495.800	
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	725.590		
382	Secretaría General Técnica	104.000		
383	Dirección General de Industria	2.175.000		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	870.000		
			3.874.590	
				11.890.965
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
383	Dirección General de Industria	640.000		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	1.962.000		
			2.602.000	
	<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>			
384	Dirección General de Minas y Combustibles		120.000	
	<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>			
383	Dirección General de Industria	330.000		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	1.695.000		
385	Dirección General de Industrias Navales	50.000		
			2.075.000	
	<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>			
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	400.000		
382	Secretaría General Técnica	9.449.810		
383	Dirección General de Industria	663.000		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	75.000		
386	Dirección General de Energía Nuclear	59.566.689		
			70.158.499	
	<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>			
384	Dirección General de Minas y Combustibles		867.000	
				75.820.499

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	19.244.527		
383	Dirección General de Industria	1.320.750		
386	Dirección General de Energía Nuclear	366.348.513		
			386.813.790	
<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>				
		4.000.000		
388	Dirección General de Industria	1.500.000		
384	Dirección General de Minas y Combustibles		5.500.000	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
385	Dirección General de Industrias Navales		248.000.000	
				638.413.790
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	10.000.000		
383	Dirección General de Industria	6.827.650		
384	Dirección General de Minas y Combustibles	50.134.000		
			66.961.650	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
381	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		150.000	
				87.111.650
CAPÍTULO 700.—INVERSIONES PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 740.—Adquisición de acciones de Sociedades y participaciones en Empresas</i>				
388	Dirección General de Energía Nuclear			27.121.635
	Total de la Sección Veinte			902.915.286
SECCION VEINTIUNA				
MINISTERIO DE AGRICULTURA				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	13.107.920		
403	Dirección General de Agricultura	36.902.406		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	57.261.447		
405	Dirección General de Ganadería	4.822.020		
			112.093.793	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	9.784.870		
402	Secretaría General Técnica	864.638		
403	Dirección General de Agricultura	15.224.156		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	9.064.196		
405	Dirección General de Ganadería	4.161.983		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	266.800		
407	Dirección General de Coordinación Agraria	159.000		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	1.436.800		
			41.062.443	
<i>Artículo 130.—Diets, locomoción y traslados</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	3.360.205		
402	Secretaría General Técnica	350.000		
403	Dirección General de Agricultura	10.594.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	6.647.000		
405	Dirección General de Ganadería	3.675.900		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	145.000		
407	Dirección General de Coordinación Agraria	145.000		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	35.000		
			24.952.166	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
		774.600		
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	3.326.336		
403	Dirección General de Agricultura	1.200.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	2.117.217		
405	Dirección General de Ganadería			
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	241.338		
		<hr/>	7.659.491	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	542.570		
402	Secretaría General Técnica	378.000		
403	Dirección General de Agricultura	3.807.019		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	595.530		
405	Dirección General de Ganadería	2.114.586		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	40.000		
407	Dirección General de Coordinación Agraria	37.815		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	28.225		
		<hr/>	7.543.745	
				193.311.577
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	3.797.080		
402	Secretaría General Técnica	268.460		
403	Dirección General de Agricultura	1.847.408		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	835.002		
405	Dirección General de Ganadería	601.000		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	150.000		
407	Dirección General de Coordinación Agraria	150.000		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	55.000		
		<hr/>	7.703.950	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	11.780.688		
402	Secretaría General Técnica	50.000		
403	Dirección General de Agricultura	100.000		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	100.000		
		<hr/>	12.030.688	
<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	850.000		
402	Secretaría General Técnica	100.000		
403	Dirección General de Agricultura	2.540.256		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	903.600		
405	Dirección General de Ganadería	521.500		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	65.000		
407	Dirección General de Coordinación Agraria	65.000		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	60.000		
		<hr/>	5.105.356	
				24.839.994
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	272.454		
403	Dirección General de Agricultura	4.746.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	1.000.000		
405	Dirección General de Ganadería	2.361.000		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	16.000		
		<hr/>	8.395.454	
<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	1.714.760		
405	Dirección General de Ganadería	33.500.000		
		<hr/>		35.214.760

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	900.000		
403	Dirección General de Agricultura	275.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	17.128.560		
405	Dirección General de Ganadería	900.000		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria.	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	25.000		
			19.228.560	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	150.000		
402	Secretaría General Técnica	200.000		
403	Dirección General de Agricultura	500.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	100.000		
405	Dirección General de Ganadería	125.600		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria.	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	1.538.000		
			2.613.800	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	9.356.543		
402	Secretaría General Técnica	87.300		
403	Dirección General de Agricultura	3.534.646		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	2.006.500		
405	Dirección General de Ganadería	1.857.126		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria.	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	568.000		
			17.408.115	
<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>				
402	Secretaría General Técnica	100.000		
403	Dirección General de Agricultura	2.000.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	100.000		
405	Dirección General de Ganadería	750.000		
			2.950.000	
				85.810.479
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	6.005.000		
403	Dirección General de Agricultura	123.614.970		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	50.580.000		
405	Dirección General de Ganadería	5.105.146		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria.	»		
407	Dirección General de Coordinación Agraria	175.000		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	28.550.000		
			214.030.116	
<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	955.000		
403	Dirección General de Agricultura	100.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	15.555.000		
405	Dirección General de Ganadería	75.000		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria.	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	925.000		
			17.610.000	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	477.000		
403	Dirección General de Agricultura	24.000.000		
405	Dirección General de Ganadería	1.000.000		
406	Dirección General de Economía de la Producción Agraria.	»		
408	Dirección General de Capacitación Agraria	475.000		
			25.952.000	
				257.592.116

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
CAPÍTULO 500.—ATENCIÓNES FINANCIERAS				
<i>Artículo 510.—Intereses de Deuda representada por títulos-valores</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales			13.469.000
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	7.000.000		
403	Dirección General de Agricultura	700.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	270.000		
405	Dirección General de Ganadería	2.000.000		
			9.970.000	
<i>Artículo 620.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	330.000		
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	2.050.000		
			2.380.000	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
401	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		50.000	
				12.400.000
CAPÍTULO 700.—INVERSIONES PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 730.—Créditos a terceros</i>				
404	Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial			7.650.000
Total de la Sección Veintiuna				595.073.166
SECCION VEINTIDOS				
MINISTERIO DEL AIRE				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	495.733.334		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	11.764.060		
429	Plazas y Provincias Españolas en África	2.148.392		
			509.646.342	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	458.387.652		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	6.882.547		
426	Dirección General de Instrucción	1.468.150		
427	Servicio de Transmisiones	163.200		
429	Plazas y Provincias Españolas en África	6.568.307		
			473.467.856	
<i>Artículo 130.—Dieta, locomoción y traslados</i>				
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		279.429.130	
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	9.548.854		
422	Dirección General de Industria y Material	115.175.103		
423	Dirección General de Aeropuertos	13.693.310		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	72.259.449		
425	Dirección General de Servicios	44.749.774		
426	Dirección General de Instrucción	10.250.101		
427	Servicio de Transmisiones	15.399.932		
428	Servicio Cartográfico y Fotográfico	703.612		
			281.780.136	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		191.242.997	
<i>Artículo 160.—Haber Pasivos</i>				
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		3.883.990	
				1.739.456.451

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
	CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES			
	<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		10.467.530	
	<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		943.300	
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		4.757.500	
				16.168.330
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
422	Dirección General de Industria y Material	50.235.000		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	11.360.000		
425	Dirección General de Servicios	325.113.941		
427	Servicio de Transmisiones	4.050.000		
428	Servicio Cartográfico y Fotográfico	2.114.175		
			392.923.116	
	<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>			
425	Dirección General de Servicios		125.352.227	
	<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>			
422	Dirección General de Industria y Material	70.041.500		
423	Dirección General de Aeropuertos	59.059.285		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	47.140.000		
425	Dirección General de Servicios	7.373.800		
427	Servicio de Transmisiones	4.151.000		
			187.765.585	
	<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	30.000		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	1.050.000		
			1.080.000	
	<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	88.219.622		
422	Dirección General de Industria y Material	376.300		
423	Dirección General de Aeropuertos	240.000		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	6.370.000		
425	Dirección General de Servicios	1.316.253		
426	Dirección General de Instrucción	8.666.553		
427	Servicio de Transmisiones	2.075.000		
429	Plazas y Provincias Españolas en África	38.657		
			106.702.785	
				813.823.713
	CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS			
	<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	97.019.494		
424	Dirección General de Protección de Vuelo	8.738.000		
				105.757.494
	CAPÍTULO 500.—ATENCIÓNES FINANCIERAS			
	<i>Artículo 550.—Amortización de Deuda</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales			
	CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS			
	<i>Artículo 610.—Construcciones o instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	500.045.364		
422	Dirección General de Industria y Material	389.532.248		
423	Dirección General de Aeropuertos	279.749.213		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		For grupos	For artículos	For capítulos
424	Dirección General de Protección de Vuelo	10.699.051		
425	Dirección General de Servicios	83.114.331		
427	Servicio de Transmisiones	27.440.000		
428	Servicio Cartográfico y Fotográfico	2.965.523		
			1.293.545.730	
	<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>			
421	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		28.346.011	
				1.321.891.741
	Total de la Sección Veintidós			3.997.097.729

SECCION VEINTITRES

MINISTERIO DE COMERCIO

CAPÍTULO 100.—PERSONAL

Artículo 110.—Sueldos

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	16.568.911		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	10.279.269		
			25.848.180	

Artículo 120.—Otras remuneraciones

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	11.436.846		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	10.083.564		
			21.520.392	

Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	13.264.980		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	4.960.790		
			18.225.770	

Artículo 140.—Jornales

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	20.311.985		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	428.802		
			20.740.787	

Artículo 150.—Acción Social

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	650.616		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	596.462		
			1.247.078	

CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES

Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	13.170.625		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	2.305.080		
			15.475.686	

Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	2.831.920		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	1.700.000		
			4.531.920	

Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados

451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	8.121.728		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	190.500		
			8.312.228	

CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS

Artículo 330.—Obras de conservación y reparación

452	Subsecretaría de la Marina Mercante		5.100.000	
-----	--	--	-----------	--

88.582.207

28.319.833

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	4.554.000		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	260.000		
			4.754.000	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	45.823.400		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	1.326.083		
			47.149.483	57.003.483
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
452	Subsecretaría de la Marina Mercante		2.070.000	
<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>				
451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		600.000	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	49.475.000		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	576.773.000		
			626.248.000	628.918.000
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		168.000.000	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
451	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	75.000		
452	Subsecretaría de la Marina Mercante	50.000		
			125.000	168.125.000
				970.948.523
Total de la Sección Veintitrés				

SECCION VEINTICUATRO

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CAPÍTULO 100.—PERSONAL

Artículo 110.—Sueldos

471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	20.597.520		
473	Dirección General del Turismo	2.225.888		
474	Dirección General de Prensa	1.501.920		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	1.082.040		
			25.409.368	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	31.347.325		
472	Secretaría General	1.618.240		
473	Dirección General del Turismo	1.406.509		
474	Dirección General de Prensa	465.960		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	27.163.592		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	677.880		
477	Dirección General de Información	2.590.358		
478	Plazas y Provincias Españolas en Africa	80.240		
			85.350.185	
<i>Artículo 130.—Diets, locomoción y traslados</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		7.440.000	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		7.611.694	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		11.650.000	117.460.247
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	9.263.214		
473	Subsecretaría de Turismo	552.000		
477	Dirección General de Información	2.000.000		
478	Plazas y Provincias Españolas en África	23.500		
			11.838.714	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	8.617.000		
477	Dirección General de Información	800.000		
			9.417.000	
<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	7.677.606		
478	Plazas y Provincias Españolas en África	10.000		
			7.687.606	28.943.220
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	1.200.000		
472	Secretaría General	125.000		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	21.920.000		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	5.119.000		
477	Dirección General de Información	5.100.000		
			33.464.000	
<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	2.100.000		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	751.000		
			2.851.000	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
472	Secretaría General	754.600		
474	Dirección General de Prensa	750.000		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	25.000		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	50.000		
477	Dirección General de Información	73.950.000		
			75.529.680	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	10.343.500		
472	Secretaría General	200.000		
473	Subsecretaría de Turismo	38.033.500		
474	Dirección General de Prensa	200.000		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	62.250.000		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	870.000		
477	Dirección General de Información	14.200.000		
			126.097.000	
<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	22.187.433		
473	Subsecretaría de Turismo	50.000		
			22.237.433	260.179.093

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capitulos
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
473	Subsecretaría de Turismo	1.353.275		
474	Dirección General de Prensa	2.250.000		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	12.650.000		
477	Dirección General de Información	6.750.000		
			23.003.275	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	380.737.500		
473	Subsecretaría de Turismo	120.000		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	950.000		
477	Dirección General de Información	8.100.000		
			389.907.500	412.910.775
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	»		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	652.610		
			652.610	
<i>Artículo 620.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	100.000		
476	Dirección General de Cinematografía y Teatro	1.347.390		
			1.447.390	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
471	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		150.000	
				2.250.000
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 710.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
473	Subsecretaría de Turismo	201.300.000		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	64.705.000		
			266.005.000	
<i>Artículo 720.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
473	Subsecretaría de Turismo	1.960.052		
475	Dirección General de Radiodifusión y Televisión	100.750.000		
			102.710.052	368.715.052
	Total de la Sección Veinticuatro			1.190.458.487
SECCION VEINTICINCO				
MINISTERIO DE LA VIVIENDA				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	26.474.700		
502	Secretaría General Técnica	51.100		
503	Inspección General	51.100		
504	Dirección General de la Vivienda	102.200		
505	Dirección General de Urbanismo	51.100		
506	Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción	51.100		
			26.781.300	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	4.140.800		
502	Secretaría General Técnica	53.890		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
503	Inspección General	3.188.800		
504	Dirección General de la Vivienda	5.713.080		
505	Dirección General de Urbanismo	1.744.240		
506	Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción	2.182.800		
			17.023.520	
	<i>Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		5.314.000	
	<i>Artículo 140.—Jornales</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		2.600.000	
	<i>Artículo 150.—Acción Social</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		3.350.000	
				55.068.820
	CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES			
	<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	12.837.000		
506	Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción	280.000		
			13.117.000	
	<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		175.000	
	<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		4.602.000	
				17.394.000
	CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS			
	<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>			
505	Dirección General de Urbanismo		42.500	
	<i>Artículo 330.—Obras de conservación y reparación</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		250.000	
	<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		95.000	
	<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	700.000		
504	Dirección General de la Vivienda	34.000		
506	Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción	8.120.000		
			8.854.000	
	<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>			
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	17.589.820		
502	Secretaría General Técnica	2.000.000		
			19.589.820	
				28.831.320

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS				
<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>				
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	400.000		
504	Dirección General de la Vivienda	200.875.358		
505	Dirección General de Urbanismo	52.623.070		
				253.898.428
CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS				
<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>				
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	12.000.000		
504	Dirección General de la Vivienda	5.000.000		
506	Dirección General de Arquitectura Economía y Técnica de la Construcción	250.000.000		
			267.000.000	
<i>Artículo 620.—Adquisiciones de primer establecimiento</i>				
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales	1.900.000		
505	Dirección General de Urbanismo	220.000.000		
506	Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción	»		
			221.900.000	
<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>				
501	Ministerio, Subsecretaría y Servicios generales		100.000	
				489.000.000
	Total de la Sección Veintiseis			844.692.568
SECCION VEINTISEIS				
MINISTERIO DE HACIENDA				
CAPÍTULO 100.—PERSONAL				
<i>Artículo 110.—Sueldos</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	108.982.710		
533	Inspección General del Ministerio de Hacienda	719.040		
534	Intervención General de la Administración del Estado	36.484.146		
536	Dirección General de Aduanas	33.167.020		
537	Dirección General de lo Contencioso del Estado	7.628.580		
538	Dirección General de Tributos Especiales	3.232.980		
540	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	35.464.660		
542	Dirección General de Seguros	3.260.180		
544	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	109.920		
549	Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arraímanes	»		
			229.049.236	
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	8.178.425		
532	Secretaría General Técnica	53.800		
533	Inspección General del Ministerio de Hacienda	633.800		
534	Intervención General de la Administración del Estado	525.800		
535	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	2.045.360		
536	Dirección General de Aduanas	1.031.140		
537	Dirección General de lo Contencioso del Estado	97.800		
538	Dirección General de Tributos Especiales	109.800		
539	Dirección General del Patrimonio del Estado	139.000		
540	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	198.800		
541	Dirección General de Régimen Fiscal de Corporaciones	282.800		
542	Dirección General de Seguros	340.560		
543	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	109.800		
544	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	53.800		
545	Delegación del Gobierno en C. A. M. P. S. A.	53.800		
546	Delegación del Gobierno en Tabacalera, S. A.	53.800		
547	Tribunal Económico-Administrativo Central	321.600		
548	Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación	294.800		
549	Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arraímanes	»		
550	Dirección General de Financiación Exterior	53.800		
			14.578.485	
<i>Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales			11.600.000

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	5.550.000		
535	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	438.000		
			5.988.000	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales		1.437.405	
				262.653.126
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	12.395.309		
533	Inspección General del Ministerio de Hacienda	152.750		
534	Intervención General de la Administración del Estado ...	555.000		
535	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	2.241.000		
536	Dirección General de Aduanas	294.200		
537	Dirección General de lo Contencioso del Estado	225.000		
538	Dirección General de Tributos Especiales	50.000		
539	Dirección General del Patrimonio del Estado	154.300		
540	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	786.000		
541	Dirección General de Régimen Fiscal de Corporaciones ...	335.500		
542	Dirección General de Seguros	200.000		
543	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	234.000		
547	Tribunal Económico-Administrativo Central	197.000		
			17.321.059	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
534	Intervención General de la Administración del Estado ...	1.000.000		
535	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	1.000.000		
536	Dirección General de Aduanas	2.500.000		
			4.500.000	
				22.321.059
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>				
536	Dirección General de Aduanas	500.000		
543	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	5.000		
			505.000	
<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>				
535	Dirección General de Aduanas		370.000	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
535	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas		150.000	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	8.510.000		
535	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	3.500.000		
536	Dirección General de Aduanas	288.000		
539	Dirección General del Patrimonio del Estado	1.000		
542	Dirección General de Seguros	307.420		
			12.606.420	
<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>				
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	1.700.000		
532	Secretaría General Técnica	2.000.000		
550	Dirección General de Financiación Exterior	1.250.000		
			4.950.000	
				18.581.420

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
	CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS			
	<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>			
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	7.804.871		
536	Dirección General de Aduanas	4.770.000		12.574.871
	CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS			
	<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>			
544	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre		43.000.000	
	<i>Artículo 630.—Créditos a terceros</i>			
531	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	300.000		
536	Dirección General de Aduanas	1.459.344		
			1.759.344	44.759.344
	Total de la Sección Veintiséis			360.889.820
	SECCION VEINTISIETE			
	GASTOS DE LAS CONTRIBUCIONES Y DE DIVERSOS MINISTERIOS			
	CAPÍTULO 100.—PERSONAL			
	<i>Artículo 110.—Sueldos</i>			
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	2.308.320		
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	12.040		
			2.320.360	
	<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>			
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	41.164.475		
573	Intervención General de la Administración del Estado	25.000		
574	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	200.000		
575	Dirección General de Aduanas	33.000		
577	Dirección General de Tributos Especiales	50.000		
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	2.532.066		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado	354.530		
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	77.474.062		
582	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	16.112.810		
584	Delegación del Gobierno en C. A. M. P. S. A.	100.000		
			138.045.943	
	<i>Artículo 130.—Diets, locomoción y traslados</i>			
575	Dirección General de Aduanas... ..		67.000	
	<i>Artículo 140.—Jornales</i>			
573	Intervención General de la Administración del Estado	36.000		
575	Dirección General de Aduanas	62.475		
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	586.471		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado... ..	26.000		
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	200.000		
			910.946	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
575	Dirección General de Aduanas	10.000		
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	36.342		
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	54.600		
582	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	260.000		
585	Servicios de diversos Ministerios	1.066.800.000		
			1.066.960.942	
<i>Artículo 160.—Haberes Pasivos</i>				
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías		150.000	
				1.208.455.191
CAPÍTULO 200.—MATERIAL, ALQUILERES Y ENTRETENIMIENTO DE LOCALES				
<i>Artículo 210.—Material de oficinas, no inventariable</i>				
572	Inspección General del Ministerio de Hacienda	50.000		
573	Intervención General de la Administración del Estado	6.551.000		
575	Dirección General de Aduanas... ..	1.390.600		
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	355.250		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado	250.000		
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	961.200		
582	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	333.700		
			9.891.750	
<i>Artículo 220.—Material de oficinas, inventariable</i>				
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	8.000.000		
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	6.000		
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	750.000		
			8.756.000	
<i>Artículo 230.—Alquileres y obras en edificios arrendados</i>				
575	Dirección General de Aduanas... ..	600.000		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado... ..	6.500.000		
			7.100.000	
				25.747.750
CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS				
<i>Artículo 310.—Adquisiciones ordinarias</i>				
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	50.000.000		
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías			
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	800.000		
582	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	130.000		
			50.930.000	
<i>Artículo 320.—Obras de conservación y reparación</i>				
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	75.000		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado... ..	8.325.000		
			8.400.000	
<i>Artículo 340.—Publicaciones</i>				
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	100.000		
573	Intervención General de la Administración del Estado... ..	350.000		
575	Dirección General de Aduanas... ..	3.025.000		
577	Dirección General de Tributos Especiales	50.000		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado	100.000		
582	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	65.000		
			3.690.000	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	162.000.000		
574	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	180.100.000		
576	Dirección General de lo Contencioso del Estado	50.000		
577	Dirección General de Tributos Especiales	97.012.720		
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías	2.139.756		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado	385.000		
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	73.496.438		
581	Dirección General de Régimen Fiscal de Corporaciones	56.140		

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
582	Dirección General de Impuestos sobre el Gasto	1.300.000		
583	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	124.114.597		
585	Servicios de diversos Ministerios	58.860.000		
	<i>Artículo 360.—Dotaciones para Servicios nuevos</i>		699.514.651	
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	25.000.000		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado	5.000.000		
	CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS		30.000.000	792.534.651
	<i>Artículo 410.—A favor de Organismos autónomos y Entidades y Empresas públicas</i>			
574	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	250.000.000		
575	Dirección General de Aduanas	25.000		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado	200.000		
583	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	1.000.000		
	<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>		251.225.000	
580	Dirección General de Impuestos sobre la Renta	26.500.000		
581	Dirección General de Régimen Fiscal de Corporaciones ...	3.874.041.000		
	<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>		3.900.541.000	
578	Dirección General de Tributos Especiales.—Sección de Loterías		1.519.580	4.153.285.580
	CAPÍTULO 500.—ATENCIÓNES FINANCIERAS			
	<i>Artículo 530.—Intereses de anticipos y préstamos de Bancos o Entidades de crédito</i>			
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales			
	CAPÍTULO 600.—INVERSIONES NO PRODUCTORAS DE INGRESOS			
	<i>Artículo 610.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>			
579	Dirección General del Patrimonio del Estado... ..			112.000.000
	CAPÍTULO 700.—INVERSIONES PRODUCTORAS DE INGRESOS			
	<i>Artículo 710.—Construcciones e instalaciones y ampliación y reforma de las existentes</i>			
571	Ministerio, Subsecretarías y Servicios generales	41.300.000		
579	Dirección General del Patrimonio del Estado... ..	2.000.000		
				43.300.000
	Total de la Sección Veintisiete			6.335.323.172

SECCION VEINTIOCHO

OBLIGACIONES A EXTINGUIR
DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

CAPÍTULO 100.—PERSONAL

Artículo 110.—Sueldos

611	Presidencia del Gobierno	89.272.122		
612	Ministerio de Asuntos Exteriores	31.360		
613	Ministerio de Justicia	3.834.345		
614	Ministerio del Ejército	1.276.277.667		
615	Ministerio de Marina	17.235.807		
616	Ministerio de la Gobernación	38.098.118		
617	Ministerio de Obras Públicas	12.102.040		
618	Ministerio de Educación Nacional	2.421.097		
619	Ministerio de Trabajo	634.463		
620	Ministerio de Industria	364.700		
621	Ministerio de Agricultura	2.232.954		
622	Ministerio del Aire	2.416.540		
623	Ministerio de Comercio	2.672.627		
624	Ministerio de Información y Turismo	84.980		
625	Ministerio de Hacienda	29.802.180		
			1.477.531.000	

Numeración funcional	Designación de los Gastos	Créditos presupuestos		
		Por grupos	Por artículos	Por capítulos
<i>Artículo 120.—Otras remuneraciones</i>				
611	Presidencia del Gobierno	84.124.037		
612	Ministerio de Asuntos Exteriores	500.000		
613	Ministerio de Justicia	1.070.271		
616	Ministerio de la Gobernación	6.084.551		
617	Ministerio de Obras Públicas	1.789.467		
618	Ministerio de Educación Nacional	103.445		
619	Ministerio de Trabajo	247.580		
620	Ministerio de Industria	347.000		
621	Ministerio de Agricultura	466.966		
622	Ministerio del Aire	997.897		
623	Ministerio de Comercio	924.400		
624	Ministerio de Información y Turismo	14.196		
626	Ministerio de Hacienda	8.482.096		
			105.151.906	
<i>Artículo 130.—Dietas, locomoción y traslados</i>				
622	Ministerio del Aire		287.850	
<i>Artículo 140.—Jornales</i>				
611	Presidencia del Gobierno	1.173.505		
613	Ministerio de Justicia	386.440		
617	Ministerio de Obras Públicas	122.888.620		
619	Ministerio de Trabajo	46.080		
621	Ministerio de Agricultura	56.000		
622	Ministerio del Aire	3.418.167		
			127.968.812	
<i>Artículo 150.—Acción Social</i>				
611	Presidencia del Gobierno	22.258.814		
613	Ministerio de Justicia	45.000		
616	Ministerio de la Gobernación	1.600.000		
619	Ministerio de Trabajo	11.520		
621	Ministerio de Agricultura	11.760		
622	Ministerio del Aire	1.160.529		
626	Ministerio de Hacienda	17.260		
			25.104.883	
<i>Artículo 160.—Haberes Pasivos</i>				
611	Presidencia del Gobierno	13.682.652		
612	Ministerio de Asuntos Exteriores	139.225.334		
617	Ministerio de Obras Públicas	678.756		
626	Ministerio de Hacienda	1.960.000		
			154.546.742	
				1.890.991.193
<i>CAPÍTULO 300.—GASTOS DE LOS SERVICIOS</i>				
<i>Artículo 320.—Adquisiciones y servicios especiales.—Subsistencias, hospitalidades, transportes, vestuario, acuartelamiento y ganado</i>				
626	Ministerio de Hacienda		22.500	
<i>Artículo 350.—Otros gastos ordinarios</i>				
611	Presidencia del Gobierno	55.010.800		
612	Ministerio de Asuntos Exteriores	252.200		
			55.263.000	
				55.265.500
<i>CAPÍTULO 400.—SUBVENCIONES, AUXILIOS Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS</i>				
<i>Artículo 420.—A favor de Corporaciones provinciales y locales</i>				
627	Gastos de las Contribuciones de diversos Ministerios		500.000	
<i>Artículo 430.—A favor de particulares</i>				
611	Presidencia del Gobierno		1.000.000	
				1.500.000
Total de la Sección Veintiocho				
				1.947.376.693

RESUMEN GENERAL

SECCIONES

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

	Importe
SECCIÓN UNA.—Jefatura del Estado	11.630.283
SECCIÓN DOS.—Consejo del Reino	720.000
SECCIÓN TRES.—Cortes Españolas	28.721.618
SECCIÓN CUATRO.—Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	304.799.850
SECCIÓN CINCO.—Deuda Pública	6.868.309.830
SECCIÓN SEIS.—Clases Pasivas	5.200.906.440
SECCIÓN SIETE.—Tribunal de Cuentas	19.056.952
SECCIÓN OCHO.—Fondos Nacionales	2.677.500.000
	15.111.634.973

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

SECCIÓN ONCE.—Presidencia del Gobierno	1.633.806.743
SECCIÓN DOCE.—Ministerio de Asuntos Exteriores	1.234.502.928
SECCIÓN TRECE.—Ministerio de Justicia	2.195.241.936
SECCIÓN CATORCE.—Ministerio del Ejército	10.282.242.362
SECCIÓN QUINCE.—Ministerio de Marina	3.559.743.625
SECCIÓN DIECISIETE.—Ministerio de la Gobernación	9.162.033.681
SECCIÓN DIECISIETE.—Ministerio de Obras Públicas	20.860.544.718
SECCIÓN DIECIOCHO.—Ministerio de Educación Nacional	7.039.208.574
SECCIÓN DIECINUEVE.—Ministerio de Trabajo	859.711.938
SECCIÓN VEINTE.—Ministerio de Industria	902.915.296
SECCIÓN VEINTIUNA.—Ministerio de Agricultura	595.073.166
SECCIÓN VEINTIDOS.—Ministerio del Aire	3.997.097.729
SECCIÓN VEINTITRÉS.—Ministerio de Comercio	970.948.523
SECCIÓN VEINTICUATRO.—Ministerio de Información y Turismo	1.190.458.487
SECCIÓN VEINTICINCO.—Ministerio de la Vivienda	844.692.568
SECCIÓN VEINTISIS.—Ministerio de Hacienda	360.889.820
SECCIÓN VEINTISIETE.—Gastos de las Contribuciones y de diversos Ministerios	6.335.323.172
SECCIÓN VEINTIOCHO.—Obligaciones a extinguir	1.947.376.693
	73.961.811.959

RESUMEN

Obligaciones generales del Estado	15.111.634.973
Obligaciones de los Departamentos Ministeriales	73.961.811.959
	89.073.446.932

Madrid, 19 de febrero de 1963.—El Ministro de Hacienda, Mariano Navarro Rubio.

ESTADO LETRA C

Dotaciones para financiación de Organismos de la Administración del Estado

Número	Designación de las dotaciones	Importe
	JUNTAS DE OBRAS Y COMISIONES DE PUERTOS	
1	Para atender a los servicios a su cargo	500.000.000
	RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	
2	Para toda clase de gastos de inversión, excepto los financiados con cargo a los créditos consignados en la Sección 17	3.034.000.000
	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN	
3	Para financiación de los servicios a su cargo	2.455.000.000
	SERVICIO NACIONAL DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA Y ORDENACIÓN RURAL	
4	Para el cumplimiento de sus fines	450.000.000
	PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO	
5	Para atender a sus fines	800.000.000
	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	
6	Para financiación de sus actividades	7.400.000.000
		15.639.000.000